



Proyecto financiado por el
Fondo Nacional de Fomento
del Libro y la Lectura 2025

Revista Saranchá

Atisbos de literatura iberoamericana

B A S E S C O N V O C A T O R I A

(Desde el 16 de abril al 16 de mayo de 2025)

REVISTA SARANCHÁ convoca, de manera abierta y sin distinción de nacionalidad, a todas y todos aquellos que quieran formar parte de nuestro quinto número Web, a postular con textos a nuestras secciones de **poesía, narrativa y ensayo literario y/o crónica**, de temática libre y escritos en lengua castellana (aunque no se excluirán textos que incorporen otras lenguas).

Pueden ser textos inéditos (se privilegiará estos) o publicados en formato impreso (del 2023 a la fecha); sin embargo, **no pueden ser textos ya publicados en internet**.

Si quieres conocer nuestra política editorial, te invitamos a leerla en el siguiente enlace:

» <https://revistasarancha.com/politica-editorial-sarancha/>

Extensión de la entrega:

- » **POESÍA:** máximo 150 versos.
- » **NARRATIVA:** máximo 2000 palabras.
- » **ENSAYO LITERARIO / CRÓNICA:** máximo 2000 palabras.

* Las postulaciones a cada género pueden ser acompañadas por imágenes y/o videos de autoría propia, o de otro autor con autorización.

Para postular:

Envíanos un correo con el asunto **CONVOCATORIA QUINTO NÚMERO SARANCHÁ**, a nuestro email:

» revista.sarancha@gmail.com

adjuntando **UN SOLO** archivo en formato **[ODT]**, **[DOC]** o **[DOCX]** (no se aceptarán otros formatos) que contenga:

1. **TUS TEXTOS**, en fuente Times New Roman 12 e interlineado 1.5 (el nombre del archivo debe indicar título, nombre/seudónimo y sección a la que postula. Ej: Ariel - Silvia Plath - Poesía).
2. **Y TU RESEÑA BIOGRÁFICA, DE MÁXIMO 10 LÍNEAS**, que siga el siguiente modelo:
 - » Nombre oseudónimo completo / año / ciudad y país de nacimiento.
 - » Libro recientemente publicado o que quisieras destacar (incluyendo editorial, año y lugar de publicación, en ese orden).
 - » Premios o reconocimientos que quisieras destacar.
 - » Datos de contacto (correo, página web, rrss, etc.).
 - » En caso de que el texto presentado haya sido publicado en formato impreso, indícanos también la referencia bibliográfica (título, editorial, año y lugar de publicación).

Cada autor o autora puede postular a una sola sección de las establecidas en estas bases.

La sola postulación implica la aceptación de cada uno de los requisitos de estas bases; por consiguiente, el incumplimiento de alguno de los puntos supone la **NO** participación en el proceso de selección.

